DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19,111

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre . 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

LUNES 19 DE AGOSTO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Las haciendas locales

Continuación del interrogatorio evacuado por los señores Alcalde, Secretario del Ayuntamiento y Contador de los fondos municipales de esta capital en la información abierta sobre las ventajas, inconvenientes y otros extremos relacionados con la sustitución del impuesto de consumos y sus consecuencias.

Cuarta pregunta: ¿Con qué recursos se puede o podría atender a las necesidades locales, exclusivamente de carácter ordinario, que es indispensable cubrir en el presupuesto municipal?

Contestación del Secretario del Ayuntamiento.—Con los bienes e inscripciones de propios (que aquí ascienden a poco más de dos mil pesetas), arbitrio sobre las carnes, recargo sobre contribuciones, impuestos de cédulas personales, sobre carruajes de lujo y Círculos de recreo. Estos recursos se recaudan sin dificultades, pero, como son insuficientes para satisfacer las obligaciones, pudiera completarse el presupuesto de ingresos adoptando las soluciones siguientes:

1.ª Cesión por el Estado al Municipio de la contribución urbana, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es el que crea y fomenta esa riqueza con las expropiaciones, ensanches y aperturas de calles que realiza, así como con las mejoras de pavimentos, alumbrados y demás servicios de urbanización y policía urbana que se llevan a cabo a sus exclusivas expensas, de cuyos sacrificios sólo se aprovecha hoy el Tesoro público, consiguiendo el acrecentamiento de sus rentas.

2.ª Relevando al Ayuntamiento del pago del contingente provincial o reduciendo su cuantía siquiera sea en un 50 por 100 y exceptuándolo de los gastos carcelarios.

3.ª Restableciendo el impuesto de consumos con una «tarifa sólida» en la que no se comprendan las especies alimenticias de más necesidad para las clases proletarias, como son los garbanzos, aceite, arroz, judías, patatas, leña, carbón, etc., etc., y en cambio se incluyeran efectos que no fueran de comer, como son los materiales de construcción, tejidos, fieltros, cueros, loza, cristalería, quincalla, cuchillos, cucharas, navajas, tijeras, botones, perfumería, hilados, sombreros de caballero y señora, plumas de adorno, paraguas, quitasoles, bastones, abanicos, guantes, artículos de fantasía, etc., etc., dejando eliminados los lienzos y demás telas cuyos precios sean inferiores a dos pesetas metro. Como estos artículos y sus diferentes variedades formarían una relación muy extensa, facilitaría el gran número de efectos gravados el que pudieran asignarse cuotas «muy pequeños», para que el tributo resultara soportable, llevadero y de facilísima recaudación. Los vinos deberían gravarse nuevamente, pero con cuotas gradualmente progresivas, según sus clases, lo que produciría un buen ingreso y a la vez se limitaría el alcoholismo que lanza un excesivo contingente de víctimas a los presidios, hospitales y cementerios, con lo cual se daría un gran paso en favor de la moral social y de las buenas costumbres.

El Estado podría fijar los artículos sujetos a tributación y las cuotas máximas de gravamen en una tarifa general y única, dejando a la iniciativa de los Municipios la libre elección de los que dentro de aquel señalamiento hubieran de utilizarse en cada población, según las necesidades locales y los elementos de producciones especiales con que contaran.

En resumen: el sistema tributario que queda ligeramente bosquejado, consiste en gravar muchos conceptos con «cuotas pequeñísimas», dirigiendo principalmente la exacción de todo aquello que signifique «ostentación de lujo» y bienestar. No habría quien rechazara impuestos tan benignos y llevaderos. La cobranza podría efectuarse por medio de los fielatos que se restablecieran con sus líneas de vigilancia, que tanto facilitan las inspecciones sanitarias de los artículos de comer y evitan las introducciones de los productos hurtados. Las clases proletarias resultarían favorecidas, porque lo que ellas necesitan para alimentarse y vestirse, quedaría completamente desgravado. (1) Y el resultado de esas recaudaciones en totalidad sería beneficioso para los Ayuntamientos, porque sin lesionar sensiblemente los intereses de sus administrados, normalizarían sus Haciendas de manera sólida y permanente, dejando dotados sus presupuestos con la holgura necesaria para satisfacer las necesidades de la localidad.

Contestación del Contador municipal.—Dejando en libertad a los Ayuntamientos de implantar o no el impuesto de Consumos, con las modificaciones siguientes, todos los artículos de primera necesidad, como son el aceite, vinagre, arroz, garbanzos, jabón, carbón, sal, huevos, leche, etc., etc., desgravados, y para compensar estas bajas formar una tarifa que comprenda todos los artículos de lujo y fantasía que se expendan en toda clase de comercios, tanto de tejidos como de mercería y bisutería, viniendo a ser esta tarifa como la que en las Aduanas se aplica, pero mucho más económica, uniendo a esto los materiales de construcción y demás tarifas adicionales en que sólo se haga contribuir a los artículos no considerados como de consumo de la clase pobre, y el restablecimiento del impuesto sobre los vinos que suprimió la ley de 3 de Agosto de 1907. Como los arbitrios concedidos por la ley de 12 de Junio de 1811 son de escaso rendimiento, muy difícil su aplicación y adaptación, y más impopulares si cabe que el de consumos, y cuya exacción cada día es más difícil, no cabe proponer modificación alguna en los mismos, puesto que no proveen a las necesidades locales de carácter ordinario.

Podía ser una solución para las Haciendas locales, si el Estado renunciase a la Contribución urbana, que en esta población se eleva la cuota para el Tesoro a pesetas 472 028'22 céntimos, cuya suma, unida a las dieciséis centésimas de recargo municipal y al arbitrio sobre las carnes, pudiera muy bien así el Ayuntamiento hacer frente a las múltiples atenciones de su presupuesto y tener una vida algo más independiente que la que hoy tiene, suprimiendo todos los demás arbitrios, excepto el de las carnes, con inclusión de los auxilios del 20 por 100 que el Estado cede de la Contribución industrial, cuyo cálculo y recaudación no se aproxima a la cifra mencionada, por más que el Ayuntamiento extreme al máximo de gravamen los arbitrios autorizados.

Los bienes propios de este Ayuntamiento son tan insignificantes que su rendimiento no afecta para nada a la implantación de nuevos arbitrios, y los impuestos y arbitrios de carácter local, como son los productos del mercado y vía pública; los derechos de degüello de todas clases de ganado, almacenaje, peso y pieles de los mismos; los rendimientos de cementerios; licencias para construcciones; coches de plaza, de transporte de viajeros, carros y caareteras; multas y sello municipal; derechos de análisis en el Laboratorio municipal; arbitrios de canales y canalones, y productos del arrendamiento de tiendas y puestos en las ferias; todos los enumerados de producto averiguado sólo alcanzan a unas 200 000 pesetas escasas.

Continuaremos la publicación de este notabilísimo informe, que tan extraordinario interés ha producido en Córdoba.

(1) Y proponemos que no se graven los artículos de más general consumo por las clases proletarias, no porque creamos que han de adquirir las especies más baratas que si se gravaran, pues ya tenemos experiencia con lo ocurrido con las harinas y vinos, sino para que no tengan pretexto los comerciantes para encarecerlos.

El centenario de Enrique Conscience

Amberes, la bella e histórica ciudad flamenca ante cuyos muros heroicos españoles escribieron inmortales páginas de valor y bizarría, celebra con lucidas fiestas, de carácter popular, unas, y literario, otras, el primer centenario del natalicio de Enrique Conscience, el prodigioso y fecundo escritor a quien debe Flandes el renacimiento de su literatura.

Enrique Conscience es para el pueblo flamenco un ídolo, y la razón de ello es que aquél, con sus obras literarias, inició la restauración de un idioma y de una literatura abandonados, al par que protestaba contra el imperio de la lengua francesa en su patria.

Dejó escritos Conscience más de cien volúmenes, aparte de un número grande de cuentos y artículos de crítica literaria con que enriqueció las colecciones de las más importantes revistas y diarios de su país. Fué catedrático de literatura en las Universidades de Gante y Amberes, y llegó a disfrutar una posición opulenta; pero antes de alcanzar ésta, su vida fué una continuada y no corta serie de amarguras y contrariedades, las cuales no influyeron en nada en su carácter bondadoso y sincero, que se ve fielmente reflejado en la forma original y seductora, el fino y discreto análisis de las pasiones y de los sentimientos humanos, la suave frescura y moralidad perfecta que resaltan en todas sus obras, modelos de buen gusto y de alta literatura.

Cuando Conscience falleció en 10 de Setiembre de 1883, Bélgica entera lloró su muerte; hasta los edificios oficiales lucieron los severos crespones de duelo. ¿Qué de extraño tiene, por tanto, que las fiestas conmemorativas del centenario revistan carácter nacional y que en ellas tome parte todo el pueblo belga sin distinción de clases?

NOTA DEL DIA

LAS HUELGAS

Las huelgas prosiguen
al orden del día;
todo el mundo huelga...
¡menos los cajistas!

* * *

CANTAR GITANO

¡Quien *churumbel* se volviera
para que Pastora Imperio
lo llevase a la cadera!

Triquiñuelas.

ASUNTOS MUNICIPALES

VEREMOS LO QUE OCURRE

Expuestas en mi artículo anterior ciertas consideraciones de orden moral que los señores Diputados provinciales, con su exquisita prudencia y discreción, sabrán hacerlas respetar y cumplir, me ocuparé en otras relacionadas con lo político y social, que también son en parte consecuencia inevitable del sistema empleado para la recaudación del contingente provincial.

Por de contado que, de la función legal, nada tenemos que decir.

Resuelto en definitiva por el Tribunal de lo Contencioso que los alcaldes y concejales son responsables con sus bienes propios de aquella obligación presupuesta, deben terminar para siempre las cuotidianas amenazas y las mil y más interpretaciones de la Ley en tal sentido.

Una vez constituídas en masa las corporaciones, no hay más que sacar a plaza sus particulares bienes y venderlos en pública subasta.

Yo, sin embargo, ateniéndome sólo a mi opinión particular, apuesto con el primero que alce el dedo a que no se venden por ese concepto los bienes de los concejales de ningún pueblo de la provincia.

Este juicio mío, que muchos tendrán por indudable y probada locura, vamos a tener la satisfacción de verlo confirmado por el mismo señor Gobernador civil, Jefe nato y verdadero superior jerárquico de las corporaciones populares.

Dejemos para otro día varias razones que pudiéramos invocar en apoyo de lo expuesto y aparte también por descontado el celo del señor Gobernador para impedir que los expedientes llamados de responsabilidad contra las mismas entidades que viven y funcionan bajo su amparo y protección, no revistan los simples caracteres de vulgares y corrientes procedimientos de apremio, inadaptables para los trámites y efectos requeridos cuando se trata de los Ayuntamientos; hay otra de importancia extraordinaria que, a simple vista sometida, parece cosa trivial, pero, examinada de cerca y escudriñando su fondo, reviste caracteres políticos de grande y hasta mortífera gravedad.

Me refiero al desvío, indiferencia o alejamiento y si se quiere desprecio que constante y persistentemente invade los pueblos en todo lo que con la política se relaciona.

A ciertos cargos públicos que se otorgaron siempre como premio a la lealtad y consecuencia política, no se le reconoce ya, por desgracia, la inherente y necesaria cualidad de honoríficos, como la Ley determina, sino que representan para quienes los ocupan y llevan tal cúmulo de presiones, vejámenes y disgustos, que bien podemos tenerlos, salvo raros y determinados casos, por funciones de todo punto incompatibles con la dignidad y el decoro.

Esa indiferencia y alejamiento, vistos y tenidos en cuenta por nuestros legisladores, como elocuentemente lo indican el artículo 29 y otros de la Ley electoral, es la resultante y natural consecuencia de multitud de causas y razones que no es posible, por el pronto, dar a conocer, y no será, sin duda, la que menos contribuya para que la huelga política en los pueblos se generalice por completo, la prosecución tenaz y constante, con razón o sin ella, de los expedientes de responsabilidad contra los Ayuntamientos y la venta de los bienes de los concejales para el pago del contingente provincial.

Mientras subsista el desarreglo nefasto, inveterado y crónico ya de la Administración municipal, será inútil que se trate con dureza y crueldad a los concejales, porque muchos pueblos no pueden pagar como no pagan otras obligaciones del presupuesto.

Además se invoca y censura el inaudito ejemplo de que otros Ayuntamientos no pagan ni poco ni nada, y siendo esto cierto, como se dice, parangonan muchos la falta de cumplimiento de sus deberes con la injusticia que por ese lado se les ofrece a la vista.

Cuando hay falta de equidad surge inmediatamente la lógica consecuencia de lo injusto.

Rafael González de Requena.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Agosto:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación de la Ley creando los tribunales industriales.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque por débitos al contingente provincial.

Escuela Normal de Maestros de Córdoba.—Convocatoria de Septiembre.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de Priego y Rute para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los autores de la sustracción de un mulo que desapació el 22 de Julio de la finca Casitas Blancas, de este término; del de Cabra interesando la captura de los hermanos Juan y Francisco Medrano Malla y de los autores de un incendio ocurrido el día 3 del corriente en la dehesa de la Sierra, de aquel término; del de Pozoblanco encargando la busca de una mula y un mulo que desaparecieron el 31 de Julio del sitio conocido por el Chorrillo, término de Villanueva del Duque; del de Bujalance llamando a José García Molina; del de Lucena ordenando la busca de un rucho hurtado el 28 de Julio del sitio conocido por Valdeflores, de aquel término y del de Almadén emplazando a Manuel de San Felipe Gual León. Fallo del de Montilla recaído en un juicio de faltas contra Juan Pérez Béjar y Francisco Manuel Martín Bueno.

Resumen del número correspondiente al día 17 del actual:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación de la Ley de los tribunales industriales.

Servicio Agronómico Catastral.—Edicto citando a las personas que deben constituir la Junta demarcadora de los términos municipales de Aguilar y los Moriles.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de los jurados del partido de La Rambla para el año próximo.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Julio.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones del mes de Julio próximo pasado.—Anuncio del de Iznájar relativo a la aparición de una mula y una burra sin dueños conocidos.—Idem de tener expuesto al público el de Alcaracejos el proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo.—Cuenta del de Monturque correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Juzgados.—Sentencia dictada por el del distrito del Mar, de Valencia, en autos seguidos contra los únicos presuntos herederos de don Vicente Jiménez Serrano Velez.—Cédula de notificación de una sentencia a Francisco Tapia Canela.—Edictos del de Posadas citando a Juan José Domínguez Bajo (a) Lobito y a Miguel García Velar.

Sucesos en la provincia

Incendio

En la dehesa de los Nortes, término de Fuente Obejuna, un pequeño incendio ha destruído unas cuarenta y cinco fanegas de encinas y monte bajo.

Como presunto autor del siniestro ha sido detenido José Damián Ventura.

Hurto

La guardia civil del puesto de Pozoblanco ha detenido a Lucio Ramón Serrano y Bonifacio Huertas Diartes, autor y cómplice, respectivamente, del hurto de un cerdo, cometido en la mina Romana, de aquel término.

Detenida

En una casa de mal vivir de Fuente Obejuna ha sido detenida Soledad Flores Rojas, que estaba reclamada por el Alcalde de aquel pueblo.

EL PADRE ORCOLAGA

La tremenda catástrofe que ha llevado la consternación y el duelo a las costas vizcaínas, ha puesto de actualidad la simpática figura del padre Orcolaga, el popularísimo vicario de Zarauz, el modesto astrónomo que con sus avisos ha librado de muerte horrenda a centenares de pescadores.

La galerna que ha arrebatado la existencia

a más de 170 infelices, fué anunciada veinticuatro horas antes por el padre Orcolaga. Observando conducta contraria a la seguida otras veces, los pescadores vizcaínos se hicieron a la mar en sus frágiles lanchas. Faltaban solamente dos días para terminar la campaña del bonito y el día 15 se celebraba la fiesta de Nuestra Señora de Begoña, y queriendo asistir a ella como buenos vizcaínos, acordaron no perder un día por causa del temporal anunciado. ¡Habían corrido tantos! ¡Tantas y tantas veces habían triunfado en la lucha contra las encrespadas olas y la furia del huracán que en sus valerosos pechos no tuvieron abrigo prudentes precauciones, ni presentimiento de horrendas tragedias! Además, la campaña se desarrollaba con toda felicidad y sus frutos, por lo abundantes, les prometían el desquite de las privaciones del pasado invierno, que había sido duro y mísero.

La catástrofe, grande, tremenda, como por su magnitud no recuerdan otra semejante los más viejos pescadores del litoral cantábrico, sobrevino, y hoy más de un millar de seres llora la desaparición de uno de los suyos, por no haber atendido las advertencias del padre Orcolaga.

La feria de Fernán Núñez

La falta de espacio y tiempo nos ha privado hasta hoy del gusto de informar a nuestros lectores acerca de la importante feria de Fernán Núñez.

A este pueblo, laborioso, fuerte y muy hospitalario, fuímos atentamente invitados por el prestigioso agricultor y primer teniente de alcalde de Córdoba don José López Serrano.

En la feria ha influído mucho el lastimoso resultado de este año agrícola. La cosecha de cereales ha sido muy mala, y esto tenía que ser especialmente notado en Fernán Núñez, que es el centro de la región triguera de Córdoba.

De las novilladas nada tenemos que decir ahora, puesto que ya dimos cuenta de ellas.

En el mercado de ganados no hubo la animación que en años anteriores, por la causa antes mencionada. Hubo poco ganado de cerda, cotizándose de 50 a 56 reales la arroba, según clase. Los compradores fueron muchos, en relación con el número de vendedores.

El ganado vacuno fué vendido de 6 a 7 reales el kilo de carne.

Del mular hubo mucho, pero las transacciones fueron pocas. Las treintenas se han vendido de 600 a 700 pesetas, las añojas de 500 a 550 y las mamonas de 300 a 400, según clase.

Durante los días de la renombrada feria del Tránsito no ocurrió ningún suceso desagradable. Los mantenedores del orden sólo tuvieron que intervenir para detener a algunos torerillos de carretera y a varios rateros.

El programa de los festejos fué realizado con extraordinario lucimiento.

La notable banda de música de Santa Cecilia recorrió el pueblo, interpretando alegres dianas. Con ello quedó inaugurada la feria.

En la caseta levantada por el Ayuntamiento en la feria se celebró un animadísimo baile, al que concurrieron muy lindas muchachas.

De ellas recordamos a las siguientes: Matilde Jiménez, Aurora Laguna, Celestina Osuna, Anita y Teresa Cañada, María y Anita Gómez, Josefa, Carmen y Rosaura Retamosa, Consuelo y Matilde León, Pilar Córdoba, Pilar Guerrero, María y Lola Gómez, Esperanza y Concha Laguna y Teresa Gómez.

Durante las tres noches de fiesta hubo bonitas iluminaciones. En el Paseo reinó animación grandísima, actuando la banda de música de Santa Cecilia.

En la iglesia parroquial se celebró una solemne función religiosa. A los pobres del pueblo se sirvió una abundante comida.

También ha habido fuegos artificiales y cinemstógrafo público. Este número agradó mucho.

Las carreras de cintas resultaron muy animadas.

Por el excelente resultado de los festejos, enviamos nuestra sincera felicitación al Alcalde de Fernán Núñez don José Fernández Alvarez y a cuantas personalidades han contribuído al éxito.

En números sucesivos dedicaremos varias informaciones al laborioso pueblo de Fernán Núñez.

N.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Pensión

Doña María Zurita Díez ha remitido a la Junta provincial una instancia para que sea elevada a la superioridad, con el objeto de que se le acumule la pensión que por la mayoría de edad dejara de percibir su hermano don Miguel Angel. Ambos son huérfanos del maestro don Angel Zurita.

Aptitud física

La Junta provincial de Granada ha remitido a ésta un oficio, para que le sea entregado a la maestra doña Catalina Cañaveras, que actualmente reside en Priego.

Madre de los afligidos

Madre de los afligidos
aquí te vengo a rezar,
porque no muera mi amada
que enferma y llorosa está.
Tú que das alas al viento
y aroma a las flores das;
tú que alumbras el camino
por donde los buenos van;
tú que ves sobre tu manto
a las estrellas brillar,
y los ángeles te cantan
con sus voces de cristal,
¡cúrame pronto esta pena,
mata pronto este pesar!
¡Madre bella y venerada,
Virgen de la Soledad!
Te lo pido por la gloria
de los que no viven ya,
¡por la gloria de mis padres,
por la calma de mi hogar!
Que mi amada no se muera,
que no se acabe mi afán.
¡Madre mía, Madre mía,
si la oyeras suspirar!
¡Oh, qué triste está su cara,
como una rosa invernal!
¡Oh, qué cerrados sus ojos
secos de tanto llorar!
Al mirarla me dan ganas
de maldecir con crueldad,
y la veo allá en mi mente
amortajada pasar,
con una cruz en la mano,
envuelta en blanco sayal,
y sobre su limpia frente
la corona de azahar.
. . . . . .
Madre de los afligidos,
Virgen de la Soledad;
con el alma te lo pido
de hinojos ante el altar.
¡Madre santa, Virgen buena,
concédeme esta bondad!

Francisco Arévalo.

Información militar

Prórroga de licencia

Se le ha concedido prórroga en la licencia que disfruta al segundo teniente del regimiento de la Reina don Santiago Barrios Rico.

Al interesado

En el Gobierno militar debe presentarse con toda urgencia el soldado que fué del regimiento de Granada Angel Eslava Herrera.

Con permiso

Se encuentra en Córdoba con permiso el capitán de caballería don Antonio Padilla del Pino.

Comisión

Se ha dispuesto que marche a Odessa (Rusia) a hacerse cargo de los caballos sementales adquiridos en dicha plaza por la comisión de compras el veterinario primero don Marcelino López y López.

Ministerio de Cultura 2006

EL CONCIERTO DE ANOCHE

UNA NIÑA PRODIGIO

Anoche dió su anunciado concierto en el Círculo de la Amistad la joven y simpática artista Luz García.

En el amplio y hermoso salón había infinidad de jóvenes y muchas damas de la aristocracia cordobesa.

Empezó el concierto ejecutando la precoz violinista el preludio de «El anillo de hierro.»

Al terminar fué ovacionada por la concurrencia.

Luego, con gran conocimiento de las obras, y con una suprema inspiración, tocó la «Marcha indiana», el dúo de «La viejecita» y el de «La Revoltosa».

Hay un momento de espectación. ¡Va a empezar la célebre «Pavana» del inmortal Eduardo Lucena!

Suena la música airosa y sencilla. Se siente en el ambiente como halagos de brisas y cantar de ángeles..

Después se desborda una catarata de armonías, un torrente de notas y surge en nuestra mente la visión de Córdoba, la Córdoba romántica y sentimental que fué madre tierna y dulce amada del sabio maestro.

Aquello fué un encanto. ¡Los aplausos atronadores; las sonrisas de satisfacción, y allá la niña maga que hizo de su violín un talismán para traernos tan gratas evocaciones!

Vuelven a vibrar las notas; es la serenata «Lucía». Y vemos al enamorado galán llegar a la calle oscura y tortuosa y sentimos cómo canta la endecha quejosa mientras muere una flor en la ventana, tras la que duerme su novia santa...

Después un suspiro, un beso que, como saeta, rompe el silencio de la noche, y unos pasos lentos de un hombre que se aleja dejando tras sí todo el sublime misterio de su amor.

. . . . . .

Ha terminado el concierto y empieza el baile Todos aplauden. Y yo aplaudo también a aquella niña que tiene la inspiración arrebatadora de los grandes maestros de la música.

Favarelo.

La Virgen de los Faroles

Con la siguiente lista terminamos de publicar la relación de los regalos recibidos por la Comisión organizadora de la verbena de la Virgen de los Faroles:

Don Ramón Alfaro y señora, dos papeleras bordadas; don Manuel Barneto, dos floreros de cristal; doña Dolores Alcántara, una libra de cera; doña Concepción Bermeja, dos pesetas en metálico; don Rafael Cruz Conde y señora, un sortijero y una relojera; don Joaquín Castilla, una botella de vino de oro y un frasco de anís; don Juan Segundo Díaz, seis abanicos; doña Rafaela de la Torre, dos palomos; una devota, una libra de cera; otra devota, 50 céntimos de aceite; don Manuel Enríquez Barrios, tres figuras de bois cuit; don Federico Garo, un décimo de lotería número 20.913; doña Guadalupe García, seis retratos de San Rafael; Cervecería la Gaditana, dos botellas de manzanilla amontillada; don Galo Hernández y señora, dos blusas de batista; doña Josefa Hernández Valdés, dos macetas de mayólica; don Leopoldo López Malo, unas vinagreras; don Carlos Morales e hijas, dos botellas de vino de los Moriles; don José Ortiz Molina, un centro con reloj de bronce; don Adriano Pintado, un décimo de la lotería número 14.467; don Torcuato Payán Porcel, dos figuras de biscuit; señora viuda de Prieto, un espejo de tres lunas; don Rafael Rivas de Roca y señora, un galletero de cristal; don J. I. Suárez Urbina, doce tomos de la Biblioteca Patria y señora viuda de León, un jarro de cristal para agua.

***

En el sorteo verificado en la noche del 15 de Agosto resultaron premiados los números siguientes:

14, 216, 365, 507, 540, 734, 972, 936, 978, 1.058, 1.189, 1.308, 1.439, 1.592, 1.615, 1.666, 1.673, 1.815, 1.816, 2.012, 2.123, 2.562, 2.579, 2.681, 2.785, 2.919, 3.113, 3.397, 3.467, 3.770, 3.803, 3.975, 4.013, 4.037, 4.343, 4.497, 4.579, 4.803, 4.806, 4.862, 5.305, 5.312, 5.595, 5.681, 5.705, 5.715, 5.732, 5.746, 5.880 y 5.957.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

—por Ricardo de Montis—

De venta en el DIARIO DE CÓRDOBA.

Los soldaditos de Montoro

En el correo de la Sierra llegaron ayer por la mañana a Córdoba, procedentes de Pueblonuevo del Terrible, los soldaditos de Montoro.

En la estación de Cercadilla fueron esperados por el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Carrillo Pérez y su hermano don Juan.

Dirigiéronse a la casa del Real Centro Filarmónico, generosamente cedido por su presidente don Rafael Pineda.

El señor Carrillo Pérez obsequió espléndidamente a los chicuelos con un desayuno.

Después marcharon a la iglesia de San Pablo, donde asistieron a la misa de doce.

Luego pasaron a la fonda de Europa, en la que les fué servido el almuerzo.

Al frente del batallón infantil viene el bizarro capitán de la Zona de Montoro don José Delgado y una comisión compuesta del concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carratero, don Bartolomé Benítez, don Francisco Gómez Poblete, don Miguel Mercado Prados, don Mariano López, don Manuel López teniente de Artillería, don Juan Cubero, don Alfonso León Cáceres, don Manuel Buena Cáceres, don Ildefonso y don Pedro Notario Palma, don Francisco Criado Lebrun y don Pedro Castro.

También vinieron el médico don Pedro León González, quien se ofreció a la comisión por si necesitaba utilizar sus servicios profesionales durante la excursión, y el instructor del batallón don Manuel García Ruiz.

Todos dedicaron grandes elegios al vecindario de Pueblonuevo, que les ha agasajado mucho, disputándose el gusto de darles albergue.

También dedicaron entusiásticas frases de reconocimiento a don Leocadio Martín Ruiz y a don Manuel Villarreal, quienes los han colmado de atenciones.

En Pueblonuevo fueron recibidos por el Ayuntamiento, el Centro Filarmónico y la banda municipal.

A las cuatro de la tarde fueron nuevamente obsequiados por el señor Carrillo Pérez en el domicilio social del Real Centro Filarmónico con un abundante refresco.

Después marcharon a la estación, emprendiendo el regreso a Montoro, en el carreta de las 6'20.

GACETILLAS

Donativos

Relación de las cantidades recaudadas por la Junta de damas de esta provincia para socorrer a las familias de los muertos y heridos en la actual campaña de Africa:

Suma anterior, 11.293'30 pesetas.

Entregado por el tesorero de la comisión organizadora de la becerrada celebrada en la plaza de toros de Córdoba el 23 de Julio próximo pasado como producto de la rifa de las moñas, 242'40 pesetas.

Entregado por la Junta organizadora del festival celebrado en el Gran Teatro de Córdoba la noche del 25 de Julio último 739'90 pesetas.

Total, 12.276'70 pesetas.

El Siglo, Tejidos. Corsés rectos a 4 ptas.

Los espectáculos

Anoche hubo un lleno de los que hacen época en el Teatro Circo del Gran Capitán y la arrogante y hermosa artista Pastora Imperio escuchó unánimes y entusiastas ovaciones cuantas veces apareció en escena.

La Imperio, accediendo a los ruegos de sus admiradores, ha decidido detenerse un día más de los que proyectaba en Córdoba y, en su virtud, esta noche se despedirá de nuestro público.

El Parque Olimpia también estuvo bastante concurrido y se despidió en él la simpásita y bella Amalia Molina, recibiendo merecidos aplausos del auditorio.

Reyerta

Anoche, a consecuencia de una ligera discusión que sostuvieron un individuo que se encontraba sentado en una de las sillas del paseo del Gran Capitán, en unión de su familia, y uno de los cobradores de la empresa de referidas sillas, ambos vinieron a las manos originando la alarma consiguiente entre el público.

Varias personas mediaron en la contienda, evitando de este modo que tuviera otras consecuencias.

El Siglo, Tejidos. Plaza del Salvador 3 y 5

Nos alegramos

Se encuentra bastante mejorado de las lesiones que se produjo al caer del caballo que montaba nuestro distinguido colaborador don Fernando Boville y Belda.

Nos alegramos y le deseamos el más completo restablecimiento.

A Rota

Ha marchado a Rota, en donde se propone pasar una temporada, la distinguida señora doña Asunción Portal de Carbonell, acompañada de sus bellísimas hijas Cándida y Rosario.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Manuel Costi González, de sesenta y un años de edad, que vive en la calle de Barrionuevo, número 31, de una contusión y una erosión en la pierna derecha.

Salvador Polo Cubero, de dieciseis años de edad, sin domicilio en esta población, de una contusión en la cara.

José Civico Valenzuela, de catorce años de edad, que habita en la calle Caño Quebrado, número 103, de una erosión en la región parpetral izquierda.

María Rodríguez Fernández, de cuatro años de edad, con domicilio en la calle de Santa María de Gracia, número 120, de una erosión y una contusión en la frente.

Y José Castrillo, de cuarenta años de edad, que vive en la plaza de San Agustín, número 42, de una contusión en la mano derecha.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

Pésame

Enviamos el pésame más sincero a nuestro antiguo y estimado amigo don Carlos Pérez de Luque con motivo del fallecimiento de su hermano político don Manuel de Luque y Torrico, que en paz descanse.

Taurina

Han sido contratados para estoquear seis toros de don Romualdo Jiménez, en la plaza de Santa Cruz de Mudela, el 8 del próximo Septiembre, los aplaudidos diestros cordobeses Corchaito II y Alvarito.

Buen hermano

Por insultar a una hermana suya y promover escándalo en la calle de los Angeles, ha sido denunciado Francisco Moyano.

Natalicio

A las tres de la madrugada de ayer dió a luz, con toda felicidad, un robusto niño, doña María Llovet Cachué, esposa de nuestro distinguido amigo el profesor veterinario don Aureliano González Villarreal.

Damos la enhorabuena a los padres por tan fausto acontecimiento.

SANCHEZ HERMANOS

- - los martes venta de retales - -

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital, se encuentran los viajeros que siguen:

Hotel Suizo.—Don Maurice Casseres, señor Picor y don Francisco Carreras.

Hotel Simón.—Don Antonio Moreno, don Arturo Marraes, don Juan Troyano y don Antonio Hermosilla.

Hotel de Oriente.—Señor Alto Medeni y familia.

El cólera

En la calle de Deanes hay un puesto de pescado, del cual emanan pestilentes olores.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'60.—A la sombra, 34'60.—Mínima, 16'40. —Media, 25'50.—Oscilación, 18'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'00.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 753'00.—Temperatura á la sombra, 22'80.—Idem de termómetro humedecido, 17'80.—Tensión del vapor, 12'70.—Humedad relativa, 70'90.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O. —Fuerza, ventolina. — Velocidad en kilómetros, 50.

Escándalo

Han sido denunciados dos vecinos de una casa de la calle del Cárcamo por promover escándalo.

«Vida Manchega»

Publica doble número de páginas, con motivo de las ferias y fiestas de Ciudad Real.

La portada, a dos tintas, contiene una fotografía de la tiple Carmen Albertos.

En las notas gráficas figuran vistas de los principales edificios de la capital manchega; retratos del Alcalde, el Presidente de la Diputación, el Presidente de la Cámara de Comercio, grupos de los Casinos y Comisión de festejos; el decano de los periodistas de la región y el literato José Francés; doble página de los talleres y personal da la revista y fotografías de la Virgen del Prado; el aviador Tixier; las compañías de los teatros de Verano y Cervantes, etc.

El texto está avalorado por las firmas de Aviceo (Isaac Antonino), Arturo Gómez-Lobo, Antonio Heras, José Francés, Concha Espina de Serna, F. Sastre Moreno, Manuel Camacho Beneytez, Mariano Fernández Conde, Fernando G. Ruiz, Gabriel García Maroto y otros.

El Siglo, Tejidos. Corsés rectos a 4 ptas.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? *Se gratificará.*

Véase el anuncio en 4.ª plana.

— — LIQUIDACION — —

LA ORIENTAL

—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composturas como de costumbre. También se manifiesta al público que el establecimiento sólo estará abierto, en todo tiempo, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. — De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Sin realización vendemos al por mayor y al por menor artículos mejores, más nuevos y más económicos que todas las realizaciones y baratos que para sus reclamos rebajan tres o cuatro artículos corrientes para llamar la atención. Visitad todos esta casa antes de comprar. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24, almacén de mercería, pasamanería y novedades.

— Urberuaga de Ubilla. — Marquina (Vizcaya)—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—Oidos, nariz y garganta. — Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

— Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse a Logroño.

—Nadie los dientes con franqueza exhibe, si no se enjuaga con Licor de Orive.

LA HIGIÉNICA

Administración de guanos

Calderas sistema inodoro con cabida de tres capacidades de las bateas antiguas, 5 pesetas una.

Las bateas que empleamos para los sólidos, con más cabida que las empleadas hasta hoy, 2 pesetas.

Para los trabajos que tengan de diez carros en adelante, a 1'75, y para los de más importancia, precios convencionales.

Los trabajos de agua de sumideros, en cantidad, empleando las calderas, haremos rebajas importantes.

Sucursales de aviso

Kiosco frente a la Cervecería, Plata 10, Montero 2, Portillo 2, Gutiérrez de los Ríos 8 y Judería.

Nota: En estos precios no están comprendidos los trabajos que por sus distancias exaedan de 25 metros (entendiéndose para las bateas).

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

El Fanticosa de Andalucía

Manantial azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias

Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos

Pídanse folletos de los baños a su propietario

D. Manuel del Río Comitre, en Tolox

Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y de 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al balneario.

Hay mesa redonda y laterales separadas, a precios convencionales.

Unico depósito de estas aguas embotelladas casa de don José Creixell, Marqués 4 y 6, Málaga.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Luís, ob., y san Mariano, ermitaño y confesor.—Mañana.—San Bernardo, ab., doctor y fundador.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costeado por doña María Soler, por sus difuntos. —Mañana en el convento del Cister, costeado por el muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, por sus difuntos.

Corte de María. — Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana a Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

Real Iglesia de San Pablo. — Hoy tercer día de los solemnes cultos que la Real Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebra en honor de su Augusta Titular y Patrona.

Todas las mañanas, en la misa de cinco y media, se leerá el ejercicio de la novena.—A las siete y media misa rezada con acompañamiento de harmoniums y escogidos cánticos.—A las ocho y media misa cantada del jubileo.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá el Santísimo Sacramento.

A las seis Estación mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, plegarias, sermón por el R. P. Eduardo Gómez, C. M. I., gozos y reserva, terminándose con la salve cantada por el coro y el pueblo.

La comunión del tercer día corresponde a los coros 7, 8 y 9 de caballeros y del 21 al 30 de señoras.

El jubileo es costeado por el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, por su difunta esposa.

San Agustín. Continúan los solemnes cultos que durante el mes de Agosto consagran los religiosos dominicos de esta residencia a su gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Después del toque de oraciones se hará el ejercicio del mes en la forma siguiente: visita al Santísimo, Rosario con letrillas cantadas, letanía, lectura correspondiente al día, plegaria con gozos cantados, terminando con el himno del Santo Patriarca.

Parroquial del Salvador.—Hoy, a las ocho, tendrá la Asociación Josefina la comunión general en el altar del Santo Patriarca; al mismo tiempo se dirán dos misas rezadas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, a las siete, se celebrará el ejercicio según estatutos.

La Junta ruega la puntual asistencia a dichos cultos.

Iglesia de los Dolores.—Con el fin de fomentar el culto a nuestra bendita Madre la Santísima Virgen de los Dolores, se celebrará una Misa rezada en esta iglesia, todos los días, incluso los domingos y días festivos, a las diez y media de la mañana. Empezaron a decirse estas misas el día 15 del presente mes, festividad de la Asunción de nuestra Señora, y se aplicarán por las intenciones de las personas piadosas que contribuyen con sus limosnas al sostenimirnto de esta Misa diaria.

Monasterio de la Encarnación.—Mañana se celebrará en esta iglesia, a las diez en punto, una solemne fiesta costeada por las religiosas de referido convento a su ínclito padre S. Bernardo Abad. Está encargado del sermón el M. I. señor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia, y celebrará la Misa el M. I. señor don Enrique Medina de la Bermeja.

Por la tarde, a las cinco y media, con exposición de S. D. M., habrá ejercicio, en el que se rezará el rosario, cantándose la letanía y coplas al Santo Padre y terminando con la reserva.

El Papa Pío VIII concedió indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesando y comulgando, visitasen esta iglesia u otra de la orden Cisterciense, desde las vísperas del día veinte hasta la puesta del sol del día siguiente.

Convento del Cister.—Mañana se celebrará una solemne fiesta en honor de su gran padre San Bernardo, en la que ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor don Miguel García Ballesteros, Canónigo de esta Santa Iglesia.

Todos fieles ganarán indulgencia confesando y comulgando.

†

VI aniversario

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 19 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de don Rafael Ortiz y Díaz, que falleció el 18 de Agosto de 1906.

Su viuda e hijos suplican una oración por su alma.

†

VII aniversario

Las misas que se celebren el día 19 del corriente, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Priego y Ruiz (q. e. p. d.) que falleció el 18 de Agosto de 1905.

Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Pilar Ortega Gómez.

Sus padres, abuela, hermanas y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

†

Quinto aniversario

Por disposición del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesta Su Divina Majestad en la parroquial de San Andrés, el día 20, en sufragio por el alma de la señorita María del Carmen Varo y Aguilar, que falleció el día 20 de Agosto de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

XIV aniversario

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquial de San Andrés, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón Ceballos Madueño, que falleció el 18 de Agosto de 1898.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

†

XIII aniversario

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Carrasco Heredia (que en paz descanse.)

Su viuda, hijos y hermano ruegan a sus parientes y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 19 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Joaquín Ruiz Repiso (que en paz descanse.)

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos que lo encomienden a Dios nuestro Señor.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN COMPAÑÍA DE VARIEDADES

Función para hoy.

Cinematógrafo.

Sinfonía.

Presentación del notabilísimo ventrílocuo señor Llovet.

Despedida de la notable artista Pastora Imperio.

A las nueve de la noche.

Precios: Palcos sin entrada, 5'75 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con id., 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Pavipollos en pepitoria.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Perdis a la castellana.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante

Arrendamiento

Desde San Juan se hace de la casa número 16, calle del Toril, y desde primero de Enero próximo de las casas números 1 y 12, calles Espartería y Tundidores, propias para establecimientos.

Para tratar con la Excma. señora Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos,** que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Gran Café y Confitería

LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado

Cremas variadas

Limón y Almendra

GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Café "La Cervecería,,

Cerveza fría al grifo, un bocha, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

LOS EXCMOS. SEÑORES

D. JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA

Y

Doña Josefa Ruiz del Burgo y Basabru

CONDES DE CASILLAS DE VELASCO

Fallecieron, respectivamente, el 20 de Agosto de 1911 y el 25 de Noiembre de 1894

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, desde las ocho en adelante, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, lo aplicarán en sufragio por el alma de dichos excelentísimos señores.

El mismo día habrá manifiesto en dicha parroquial por concesión de nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, y aniversario a las siete de la mañana.

Nuestro excelentísimo Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio por dichos excelentísimos señores.

LA SEÑORA

Doña Francisca de Paula Muñoz-Cobo y Úbeda

Viuda de D. Feliciano del Río y Ballesteros

Ha fallecido en Arjona el día 11 de Agosto de 1912, a los 84 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus desconsolados hijos don Feliciano y don Diego; hija política doña Carmen Luna, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña María del Carmen Fernández-Gallegos y Cejas

CONDESA DE CASA PADILLA

FALLECIÓ EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1907

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 19 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la misa de aniversario que el mismo día se celebre en la parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente-Genil, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás familia ruegan a las personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 18 y 19.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Canalejas a Otero

El Jefe del Gobierno marchó esta mañana a Otero, donde pasará el día.

Los accidentes de la aviación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había recibido un despacho del Gobernador de Toledo en el cual le manifestaba que, según comunicación del Alcalde de Illescas, al dirigirse a Madrid, en un aeroplano, el coronel Vives con el piloto francés Faillerot una avería del motor les obligó a descender cerca de Illescas.

Vives resultó herido en la cabeza y el piloto en las piernas.

El aparato quedó destrozado.

No hay tifus

También manifestó el Subsecretario de Gobernación, respecto a la denuncia de haber ocurrido casos de tifus en Carmona, que no existe tal epidemia.

Reconocidos los enfermos que se suponía atacados de dicha enfermedad resulta que padecen paludismo u otras afecciones gastro intestinales debidas al riego clandestino de las huertas con el agua del alcantarillado.

Para castigar al Raisuli

Un periódico dice que, según se asegura en los centros bien informados, hay en Alcázarquivir una columna preparada para salir al primer aviso, a las órdenes del comandante Ovilo.

Añade que, según parece, tiene la misión de castigar las extralimitaciones del Raisuli.

También manifiesta que quizá Ovilo ocupe una posición en las alturas que dominan el camino de Wazan para que aquellas queden dentro de nuestra zona, garantizando la defensa de Alcázarquivir.

Azcárate y la huelga de Zaragoza

Azcárate ha telegrafiado respecto al propósito de que vaya una comisión del Instituto de Reformas sociales a Zaragoza diciendo que, si se trata de dictar un arbitraje, deben pedirlo las partes interesadas y en este caso irá un vocal obrero, pero si sólo se trata de estudiar la huelga no hace falta este; él se pone a la disposición del Gobierno con el fin de hacer tal estudio.

Regreso de Canalejas

A última hora de la tarde regresó Canalejas de Otero.

Dijo que tiene a una hija enferma.

Acerca de un manifiesto

Según las noticias que tiene el Gobierno resulta auténtico el manifiesto de Paiva Conceiro, pues él escribió a un amigo, confirmándoselo.

La huelga de los vidrieros

Continúa en el mismo estado que los días anteriores la huelga de los vidrieros de Madrid.

Esta mañana celebraron un mitin, pronunciando violentos discursos en los que los oradores alentaron a sus compañeros para persistir en la huelga.

Detalles de un accidente

Se saben ya los detalles del accidente de aviación ocurrido al coronel Vives.

Este se hallaba probando un aparato que hubiera sido adquirido por el Estado en caso de volar durante dos horas sin avería alguna.

A poco de lanzarse el aire paróse el motor y cayó el aeroplano rápidamente.

Vives tiene una herida contusa en la región superxiliar derecha de dos y medio centímetros de extensión, una contusión en el quinto espacio intercostal y una equimosis circular en el párpado del ojo derecho, todas leves.

El citado coronel explica lo ocurrido de este modo: volábamos a doscientos metros de altura y al notar el piloto Faillerot que se había parado el motor, puso el aparato a vuelo plano sin lograr que se repusiera aquel, descendiendo vertiginosamente.

Traspasamos, rozándola, una línea de alta tensión, y a poco nos hallamos sobre una profunda acequia.

Faillerot, con una serenidad y una habilidad extraordinarias viró hacia la izquierda, quedando el ala derecha del aeroplano empotrada en la tierra.

El motor y la hélice, destrozados, también se clavaron en la tierra.

Las heridas de Vives causóselas a consecuencia de la rotura de los lentes.

El piloto cayó y sufrió una herida contusa en la pierna derecha y una contusión en la rodilla de la misma pierna.

TOROS Y NOVILLOS

Novillos en Madrid

Con una entrada regular se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida anunciada.

Lidiáronse novillos de Hernández, los cuales cumplieron.

Dominguín fué ovacionado toreando y matando estuvo regular en uno y bien en otro.

Torquito superior y bien.

Araujito resultó cogido al matar al tercero, sufriendo un puntazo de tres centímetros en un brazo.

Dominguín mató al sexto bien.

Toros en San Sebastián

En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de San Sebastián hubo una entrada buena.

Los toros lidiados, pertenecientes a la ganadería de Martínez, resultaron bravos y de poder.

Moreno de Alcalá fué cogido al matar al primero, sufriendo una herida en la cara y otra en un muslo, esta grave.

Manolete estuvo regular en la muerte de los dos que le correspondían.

En el quinto, sustituyendo al Moreno, hizo una faena valiente y tuvo suerte al herir.

Punteret quedó mal; en su segundo recibió un aviso:

El picador Mazzantini, a consecuencia de una caida, sufrió la fractura de la clavícula izquierda por su tercio extremo.

En Gijón

En la plaza de Gijón corrióse ganado del Marqués de Santa Coloma, que dió mucho juego.

Minuto se lució con el capote y con la muleta, escuchando entusiastas ovaciones.

Mató al primero con gran valentía y en el cuarto estuvo superior, por lo cual concedióse le la oreja.

El primero lo cogió, pero afortunadamente resultó ileso.

Saleri, al pasar de muleta al segundo, también fué cogido, sufriendo una herida de cinco centímetros en la ingle izquierda, de pronóstico reservado, y varias contusiones en la cabeza.

Freg quedó mal a consecuencia de resentirse de la cogida que tuvo últimamente.

El tercero lo enganchó sin consecuencias.

Minuto mató los dos que correspondían a Saleri superiormente, obteniendo la oreja de ambos.

En Ciudad Real

En la plaza de Ciudad Real verificóse esta tarde la segunda corrida de feria.

Hubo un lleno completo.

Se lidiaron ocho toros de la ganadería de Pérez de la Concha que fueron regulares.

Machaquito hizo en el primero una faena de muleta emocionante, coreada por los olés del público, a la que siguió una estocada superiorísima, que le valió la oreja del bicho.

En el quinto también estuvo superior, siendo ovacionado.

Mazzantinito bien en el segundo y valentísimo en el sexto, del que se le concedió la oreja.

Bienvenida superior en los dos que le correspondían.

Y Corchaito, que salió a torear apesar de resentirse de los varetazos sufridos ayer, muy valiente con el cuarto y superiorísimo en el octavo, del que cortó la oreja.

Murieron nueve caballos.

En resumen: una gran corrida.

En Barcelona

En la plaza antigua de Barcelona jugáronse toros andaluces, que fueron buenos.

Lagartijillo estuvo bien en la muerte de los dos suyos, obteniendo una oreja.

Valenciano quedó mal en la del segundo.

El quinto lo cogió, imposibilitándole para continuar la lidia.

Lagartijillo cogió los trastos y al dar una estocada también resultó herido.

Flores estuvo superior en los dos que le correspondían y también se le concedió una oreja.

En Bilbao

Con una entrada magnífica se celebró la corrida de Bilbao.

Jugáronse toros de Urcola, que fueron buenos.

Vicente Pastor estuvo superior en la muerte del primero y colosal en la del cuarto, del que se le dió la oreja.

Cocherito de Bilbao superior en la del segundo y bien en la del quinto.

Y Gaona mal en la del tercero y desgraciado en la del sexto.

Los espadas oyeron muchas palmas en banderillas.

Caballos muertos ocho.

En Toulouse

Con un lleno completo se celebró en la plaza de Toulouse la corrida anunciada, que había despertado gran espectación entre los aficionados, por reanudar en ella sus tareas Antonio de Dios «Conejito».

Al aparecer éste en el ruedo fué saludado con una entusiasta ovación.

Lidiáronse toros de la ganadería de Lozano, que fueron buenos. Entre todos mataron ocho caballos.

El diestro cordobés estuvo incansable toda la tarde, tanto en los quites como toreando

Con la muleta hizo faenas magistrales, en las que derrochó el arte y la valentía.

Al primero lo mató de una estocada superiorísima, obteniendo la oreja; en el tercero quedó, asimismo, superiormente y en el quinto bien.

Camisero muy valiente en el segundo, superior en el cuarto y bien en el sexto.

Conejito fué sacado en hombros por sus admiradores.

Novillos en Barcelona

En la plaza nueva de Barcelona hubo novillada con ganado de Contreras, que resultó bravo.

Rodarte estuvo regular.

Rosalito bien.

Fué cogido, resultando con una herida leve.

Un mono sabio sufrió una cornada de quince centímetros en un brazo.

En Málaga

Con una entrada buena se verificó en Málaga la corrida anunciada para hoy.

Los novillos de Campos Varela cumplieron, excepto uno que resultó manso, por lo cual condenósele a fuego.

Gallito chico hizo faenas magistrales con el capote y con la muleta y estuvo superior en la muerte del primero y tercero, de los que recibió la oreja, y bien en la del quinto.

Posadas muy valiente en la brega y bien matando

Los espadas se lucieron en banderillas.

Contra un presidente

En la plaza de La Coruña hubo un escándalo formidable.

Celebrábase una novillada en la que actuaban de matadores Celita y Lecumberri.

El Presidente cambió una suerte antes de tiempo y el público no sólo protestó con todas sus energías sino que intentó subir al palco de aquel para lyncharle.

Al terminar la corrida el Presidente tuvo que salir escoltado por la guardia civil.

Estado de «Pinturas»

Según las últimas noticias de San Sebastián el banderillero pinturas pasó la noche tranquilo.

Los médicos que le asisten creen que se salvará si no ocurren complicaciones.

La herida de Alfarero

Hoy le ha sido levantado el apósito al novillero Alfarero, cogido ayer en la plaza de Pinto.

Se le han apreciado dos heridas en un muslo, con orificios de entrada y salida, graves.

El diestro está siendo visitadísimo.

Provincias

La Corte en San Sebastián

Augustos viajeros

De paso para Santander llegaron a San Sebastián los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Visita a un convento

El Rey y la Reina Doña María Cristina visitaron el convento de Mairacruz donde reside una tía de Doña Cristina.

Una carta

El Ministro de Estado ha recibido una carta del Embajador de Portugal en la que desautoriza el artículo publicado en el periódico «O Seculo», de Lisboa y reproducido en «La Epoca», de Madrid y, a la vez, en nombre del Gobierno de su nación envía el pésame al de España por la catástrofe del Cantábrico.

Las huelgas de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que las autoridades siguen adoptando muchas precauciones.

Hasta ahora reina tranquilidad.

Grupos de obreros huelguistas se sitúan frente a los cafés, en actitud pacífica.

Los barberos acordarán mañana la huelga; el paro será completo.

Casi todos los dueños de cafés han acordado el cierre.

Varios parroquianos situáronse frente al de Europa y su propietario les manifestó que tenía necesidad de declararse en huelga.

Los parroquianos contestáronle que estaban dispuestos a servirse por sí mismos antes que consentir el cierre.

La guardia civil les aconsejó que se marcharan y aquéllos obedecieron.

Una comisión de conservadores visitó al Gobernador para protestar de la afirmación hecha por los obreros en un telegrama que han dirigido al Jefe del Gobierno relativo a que los elementos conservadores alientan a los patronos con el fin de que perseveren en la intransigencia, pues aquéllos para nada han intervenido en la situación actual.

En la reunión de los dependientes de comercio se acordó, después de una larga discusión, por ciento setenta y dos votos contra cincuenta y uno, empezar el paro el martes.

Los tipógrafos quieren que, a la vez que ellos huelguen los compañeros no asociados, pues de lo contrario no dejarán de publicarse los periódicos y, en tal caso, dirán a los albañiles que se les exige un sacrificio estéril y volverán al trabajo.

El Gobernador conferenció con el general Huertas.

Despvés de esta entrevista se convocó a los directores de los periódicos.

Dícese que el general facilitará cajistas militares.

Esta tarde los paseos estuvieron concurridísimos y en ellos no ocurrió incidente alguno.

La benemérita continúa patrullando por la población.

La primera autoridad civil de la provincia conferenció con los gerentes de las fábricas de gas y luz eléctrica quienes le aseguraron que no se alterarán tales servicios.

En la conferencia de los directores de periódicos, antes anunciada, se les ofreció apoyo y facilitarles los cajistas que necesiten a fin de que no deje de publicarse la prensa.

Las esposas de los huelguistas han dirigido un escrito al Arzobispo rogándole que intervenga para solucionar el conflicto.

El Prelado ha remitido tal escrito a los periódicos, poniéndole una nota en la que dice que está dispuesto a mediar si ve la imposibilidad de un arreglo merced a las gestiones de las personas que intervienen en el asunto.

Otras noticias

Naufragio

Comunican de El Ferrol que, a causa del furioso temporal reinante, naufragó la lancha pesquera «Reina» a la salida del puerto de Sedeira.

Perecieron ahogados tres tripulantes.

Banquete a Maura

Los conservadores de Santander proyectan obsequiar con un banquete a Maura.

El acto se verificará en Solares.

Espérase que Maura pronuncie un discurso en el que haga importantes declaraciones políticas.

Una huelga

La huelga de las Fábricas de Duro Folguera continúa tranquila.

Los patronos rechazan las proposiciones de las obreros y dicen que están dispuestos a cerrar las referidas fábricas.

Los mineros no secundan, hasta ahora, el movimiento.

Un laudo

Se sabe que los ferroviarios de Bobadilla han aceptado el laudo del Gobernador militar de Málaga para la solución del conflicto que tienen pendiente con la empresa.

Extranjero

Atentado contra un Obispo

Telegrafían de París dando cuenta de un hecho criminal.

Al dirigirse el nuevo Obispo monseñor Preager a la iglesia de San Esteban, revestido con hábitos pontificales para oficiar en una función con motivo del cumpleaños de Francisco José, un individuo le asestó una puñalada por la espalda.

Las personas que acompañaban al Prelado detuvieron al agresor; llámase este Hernán Prinz.

Se cree que está loco.

ULTIMA HORA

Choque de tranvías

Madrid 19, 5'45 m.

En la calle de Bravo Murillo han chocado dos tranvías, resultando ocho heridos.

Algunos están graves.

Las huelgas de Zaragoza

Continúa acentuándose el conflicto de Zaragoza.

Los huelguistas ascienden a seis mil.

La guardia civil se ha situado en los puntos estratégicos de la población.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . . 300.000 „

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 deMarzo de 1909

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24 — Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados Brabant **METEOR.**—Arados giratorios **Janus.**—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores,** Segadoras **Atadoras, Agavilladoras y Guadañadoras Macormick.**—**Trituradores** de grano.—**Hilo de Abacá, Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwrtz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía. Bilbao-Valladolid

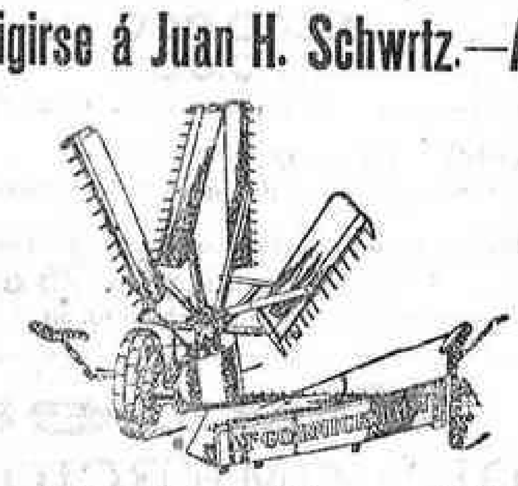

Segadoras Macormick
— — SIN CADENA. — —

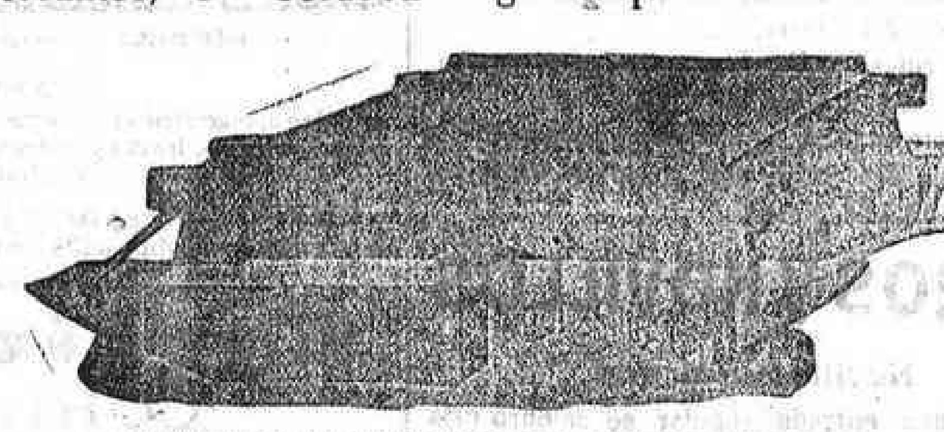

TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO
para una sola yunta de mulos,

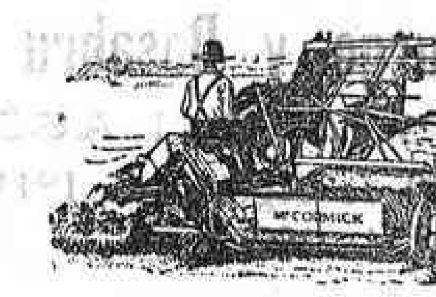

Atadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczma, herpes, impetigas, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemaz varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros. 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmaaia.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

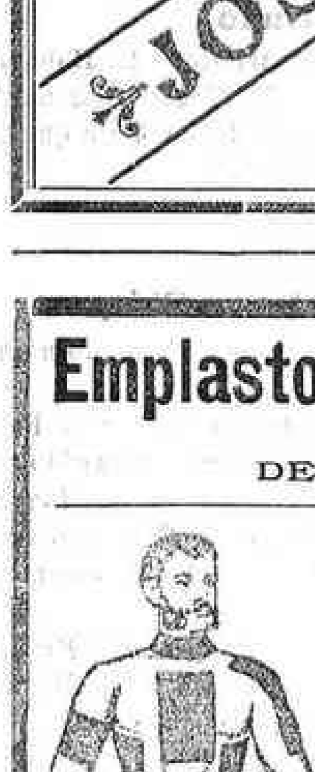

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados)

TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA

CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

VENTA DE UVAS.—Se hace de un pequeño esquilmo de este fruto en la hacienda de «La Viñuela,» del pago de Santo Domingo. Para tratar en la calle Alfonso XIII, núm. 48. 5—3

La Argentina
Antonio Castro Rivas
Frente á la calle Nueva

Establecimiento de quincalla, paquetería, perfumería, bisutería, bordados y géneros de punto.

NOTA.—Una caja jabón Hiel de Vaca oro superior, con tres pastas. 75 cénts. —Una pasta jabón Eterno, 40 cénts.— —Un litro Colonia, 2 pesetas. Un frasco Crema Simón, 1'25.—Un cinturón lona, para caballero, dos bolsos y hebilla plateada, 75 cénts. 10—10

AVELLANAS CORDOBESAS del lagar del Martineti, superiores, se venden á 80 reales fanega y 7 reales celemín en el Establecimiento de Coloniales de la plaza de San Agustín, núm. 14. 10—3

PILON DE PIEDRA NEGRA

Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los tableros. Puede verse en la calle Cardenal González, 109. 10—5

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del
AGUA VIRGINAL PROGRESIVA
No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.
Precio del frasco: 3'50 ptas.
DE VENTA:
En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

Francisco Guerrero Barea
Muñices, 7.— Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de prácica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20—1

En la casa núm. 4. calle Horno de San Juan, sevenden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprnta del DIARIO DE CORDOBA.

Por ausentarse su dueño se venden muebles y macetas, en la casa sin núm. Arroyo de San Rafael. 3—1

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Miguel se hace de la huerta de «Don Marcos,» sita en el término de esta capital. Informarán, Madera Alta, 24. 10—8

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DE PLATA

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los *catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar* en sus primeros periodos, *asma, enfisema, residuos del trancazo o grippe y demás afecciones crónicas* del aparato respiratorio.—Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don José María Alvarez Món.—*Itinerario:* Estación de Zuazo (línea de Castejón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Vigurí, Postas, 32, VITORIA.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VEJIGA

(Exigir la marca de la «*Mujer de 3 piernas*».)
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
LA CAJITA: 1 fr. 30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.
MARCA DE FABRICA

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para REMOJO

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, [illegible] esquina á de Sevilla

TALLER DE CALDERERIA DE TRÓCOLI
Gutiérrez de los Ríos, 66.-Córdoba

Construcción de toda clase de calderas de molino. Alambiques y ollas de campaña.—Depósito para líquidos y cangilones para norias y todo lo concerniente al ramo. 15—12

Casas en la sierra.—Por meses ó por años se alquilan amuebladas ó sin amueblar una hermosa casa y un piso completamente independiente, con las mejores condiciones higiénicas y comodidades. Razón, Peramato, 17. No se admiten enfermos contagiosos. 10—5

Se dan lecciones en casa y a domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Munda, núm. 4. 10—5

PÉRDIDA.—Hace varios días, en el Parque Olimpia, se ha extraviado una medalla con su cadena de oro. La persona que se la haya encontrado puede entregarla en la calle Diego León, sin número, ó en la calle Espartería núm. 20, donde se le gratificará si asi lo desea. 5—4

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de las Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonarés de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y varias casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. Se compran aguas de las del Cabildo de la Catedral. 10—3

En la Fábrica de Joyería de Giménez Hermanos, se venden en precios baratísimos, infinidad de herramientas y útiles para esta industria, como bancos de trabajo, hornos para fundir, fuelles, etc. etc., y una cancela hierro de dos hojas, puertas de cristales y cortina de hierro y lona forma «Marquesina», etc., etc. Horas de verlos, por puerta Fábrica, calle Yeso, letra A, de cuatro á seis tarde. 20—6

TALLER DE ARTE DECORATIVO
DE
D. MIGUEL LATAS BENEDE
BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltés inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 9

ALMONEDA.—Frente á la Estación, piso 1.º, se venden armario de luna, tocador, aparador, mesa escritorio, otra pequeña, velador, bicicleta, mesas de noche y sillas de regilla. 10—9

Se componen Máquinas de coser y de escribir, á domicilio, á precios económicos; Motores, bicicletas y motocicletas. San Fernando, 35. 15—13

Arrendamiento.—Desde el día se hace del portal independiente calle Librería, núm. 30, en precio módico. Darán razón, Don Rodrigo, 98. 10—8

Desde el día se arrienda la casa calle Alfaros, núm. 26. Para tratar, Cabezas, 5, dupdo. 10—6

VENTA.—Se hace de una cómoda de álamo blanco, en precio arreglado. Puede verse, á cualquiera hora del día, en la calle del Poyo, núm. 50. 5—1

Se arrienda en Alcolea un piso con granero y una casa independiente. En Córdoba, calle Tomás Conde, 6, darán razón. 15—11

Las mejores baterías de cocina de cobre y hierro, perfectamente estañadas; ollas económicas, privilegiadas para el Ejército y grandes colectividades; caldera de cobre y hierro para fábricas de aceites y otros usos; peroles para confiteros; tostadores de café; máquinas de cobre y nikel para hacer café; canjilones para norias; carretillas de hierro para transporte á mano de materiales de construcción, escombros, aceitunas; pilas de chapa galvanizada, provistas de seis soportes de hierro y de excelentes resultados sobre las conocidas de barro y madera, forrada de zinc, etc., y en general, todo cuanto pertenezca al ramo de calderería, construye la casa de Hijos de Nicolás Pingetti, Armas, 10 y 12, frente á la tienda de comestibles de don Manuel de la Cuesta. 10—6

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15—5

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes.	Pesetas 2
Trimestre.	Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre.	Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre.	Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la — — — provincia — — —

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.— Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

(c) Ministerio de Cultura 2006